

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Administrativa 005
Traslado de Excepciones Art. 175 Paragrafo 2 de la Ley 1437 Del 2011
Entre: 05/06/2017 y 07/06/2017

Fecha: 02/06/2017

Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
2000133310052016005940	Accion de Reparación Directa	Sin Subclase de Proceso	JANINE SERRANO QUINTERO	NACION - MIN DEFENSA - POLICIA NACIONAL	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA DEMANDA	02/06/2017	05/06/2017	07/06/2017	

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

Mayra Alejandra Ortiz Bragosa
SECRETARIA